2. ANALES de la sociedad de Geografía:

desde 1840 hasta 1869

(noticias que escribió el autor fa-

llecido en 1873). (Manuscrito)

Continuación

de Andes

1840

En 15 de [illegible] Ayuntamiento
En 15 de [illegible] con proyecto de ley, que figura a la cabeza de la
Regencia gobernadora en que se reservaba el conocimiento de todos
los negocios dudosos de los pueblos que cuando á juicio
Fuese preciso para que se proclame esta resolución que
se llama como ya otras veces pronunciamiento.

Con fecha de 4 de septiembre el comandante general D.
Sebastian de la Calzada dio una proclama para disuadir a los
pueblos del pronunciamiento, y el gefe político otra el dia
5 con igual objeto siendo especial una de ellas a cada uno
de los comandantes generales en virtud de una comunicación
del gefe político en que le daba parte del estado de la prov.ª
la declaró el 10 en estado de sitio y recogió las armas de la
Milicia nacional. El gefe político hizo saber el 12 y proclamó p.r el Marqs de
Fuente
hecho no con mucha pasion en oficio del mismo
dia gobernador fecha el 6 en la ciudad de Valencia con
de se hallaba con la misma gobernadora, el cual visto por
Extraordinario en q.e daba noticia de la sublevacion promo
vida por el Ayuntamiento de Madrd.

Al mediodia del Miercoles 16 se recibio un ejemplar
de la representacion dirijida por el Duque de la Victoria
a la Reina gobernadora, cuyas reformas son apoyadas
por patriotas. El comandante general al principio se pre
para a ello, pero despues recedo de pronto y luego al pen-

**Mico.** Esto indignó a la gente, especialmente al clero, y al cabildo la turba se generalizó la noticia de que se privaba al pueblo de la Misa. Aquel descontento y con esto no fue preciso la alarma. Todo el vecindario francés de la provincia había abandonado sus casas, llevando consigo a caballo y abandonó la ciudad por precipitadamente en parte de la guarnición armada unos con escopetas y otros con palos y unidos a los cabildos de la ciudad por que eles asociaron, trasladaron al castillo de Callao no para recoger y defender las armas en la madrugada del día 17. La guardia de aquel castillo había sido reforzada; pero fue inútil. Todo el pueblo de aquella parte, algunos oficiales, y algunas personas decentes varios vecindarios
tomo parte en el espíritu de la empresa, y afortunadamente no fue necesario cometer hostilidad alguna por que el oficial cedió a las circunstancias y a la indignación existente del intendente Don Domingo Loper de Castro y del gefe político y los fieles fueron entregados. Armador ya los patriotas se dirigieron a las casas capitulares para resolver lo que se había de hacer en aquellas circunstancias.

Entretanto el comandante general le había ordenado de fuerza armada cubriendo las avenidas de todo

Jamiento y arrestó á los que tenían el encargo de sorpren-
der la Vivra q.e había establecido manifestando así q.e
su oposición al pronunciamiento y sus disposiciones
hostiles: pero sujetos influyentes y deseosos de evitar un
derramamiento de sangre consiguieron con la facultad de salir
para contener el alzamiento y al fin se convino en
no ofender por su parte sino solo hostilizaba. Entonces
del intendente
se le hizo saber, la ocurrencia q.e había tenido lugar
en la calahorra y que por lo tanto no le quedaba otro
apoyo que el de la tropa q.e le rodeaba la cual estaba
ya mas dispuesta á unirse al pronunciamiento q.e
á obedecer sus ordenes. Entonces el comandante general
le presentó la tropa le manifestó lo ocurrido y fué
algunos vivas y desde aquel punto quedaron todos
adheridos al pronunciamiento.

En este estado reunidos los nacionales y algunos
patriotas q.e se les habían unido en la sala capitular
se trató de elegir una junta provisional que gobierne
la cabeza del pronunciamiento, mientras que los pue-
blos de la provincia siguiesen el ejemplo de la capital y
se eligiese una provincial. Fueron designados seis indivi-
duos por cada compañía de la milicia nacional bajo
la presidencia del jefe político, los cuales eligieron ailos
sujetos siguientes:

D Domingo Lopez de Carro presidente; Don Joaquín Hinestrosa, D. Julián Bustillos, D Rafael Serrano Abargues, Don Francisco Diaz de Morales y vocal Secretario Don Carlos Ramirez de Arellano.

El comandante general D Jph.ª dela Calzada Jefe de Division de su cargo, se le confirio el coronel Don Joaquin de Alcantara y pidio juramento p.ª hacerla efectiva, y prestado p.ª Dn Jph Diaz Moralez g.l principal vigente, y publico una proclama, decretando el arresto de los generales de los bienes españoles hasta fin calificado en esta capital. los votos de los madrileños espuestos ala faz del mundo y examinados por el Excmo Duque de la Victoria han tenido eco entre todos en la madrugada de este dia

El mismo dia 17 debiendo llegar a Córdoba el regimiento provincial de Sevilla y no sabiendose en que sentido politico estaba se comisionó a D Fco Diaz Morales para que saliese a recibirlo al camino, y no encontrase a dos gefes Diputados á advertirle del pronunciamiento, les presentase una orden que dicho Diaz llevaba del Escmo al mando general para que no entrase en la poblacion sino en el campo de la Verdad donde se reunió

Existencia ala Troya cuanto necesitase.

La junta careciendo de recursos para sus precisos gastos espidió al cabildo eclesiastico Dos mil Pesos que y entre los primeros acaudalados repartió Este—que—se—prometian—sin—Demora; Pudiendo al siguiente mes 120 000 Y Lo ejecutase luego pues el 8 de 1833.

Mal-pagel hacia el Gefe politico Zarco le obligó a pedir permiso para marchase a Europa, pues fue concedido y quedó en su lugar el Intendente. Despues fue relevado del empleo.

El general D Pedro Alcantara Hijo de este antiguo delos franciscanos No recuerdo con algunos Europeos, partió para Vera Cruz en donde permaneció algunos años y luego pasó a Europa en donde murió y dejó gran fortuna a sus hijos y parientes.

El 30 de Sept. reunidos en Cordoba los comisionados de todos partidos de la provincia eligieron la junta provincial de gobierno ~~siendo electos Don Pedro Alcala y Zamora, Presidente, D Miguel Hidalgo D Pedro Ramon de Paz, D Jose Bastardo de Cisneros D Miguel Agustin, D Rafael Herrera Blanquet y D Juan Gutierrez~~

Estos comisionados fueron:

Por Cordoba D Jose Bastardo de Cisneros oficial de la milicia nacional.

D Mariano de Vega Regidor

Por Priego D Pedro Alcala y Zamora Diputado a Cortes

Por Pto Marco D Rafael Serrano Blaquier

Por Hinojosa D Miguel Aparicio diputado provincial

Por Montoro D Jose Mª del Castillo abogado

Por la Rambla D Pedro Ramon de Paz

Por la Carlota D Diego Soldevilla

Por Adge D Jco Fernandez Monge

Por Cabra D Mariano de Vega ex Diputado

Por Baena D Narciso de Paz Abogado

Por Luque D Cristobal Marina

Por Bujalance D Antonio Navarro Abogado

Por Fuente abejuna D Juan Lucas Burgalo

Por Lucena D Ramon Fuentequesa

Por Montilla D Jose Mª Hidalgo

Leen el Diario a los individuos de la Diputacion Provincial

D Juan Golmayo

D Pedro Ramon de Paz

D Miguel Hidalgo

D Miguel Aparicio

D Jose Ricardo de Cisneros

D Mariano de Vega

D Miguel Mª Castillejo

D Rafl Serrano Blanquez Secº

D Jose Mª del Castillo Suplente

continuo la Junta gobernando hasta que se consolidó
el gobierno de Madrid, cuando q.e la juzgaron en relación
La nueva Junta se puso en relación cuanto de Madrid
Dio muchas disposiciones y continuo mandando
hasta que se consolidó el gobierno de Madrid y el
14 de Octe quedo como auxiliar del gobierno.

La reina gobernadora admitió la dimisión de los
Ministros nombrados, y nombro el 16 de Sept presidente del conse-
jo de ministros al capitan general de ejercito D Baldo
mero Espartero Duque de la Victoria y de Morella pri-
mer Regente de España y mando el ejército

El nombramiento del Duque de la Victoria con plenos
poderes q.e formaba una Dictadura Organo de la voluntad
nacional inspiro gran confianza á la Junta de gobno
pero á pesar de que el Duque conocia los deseos y nece-
sidades de la inmensa mayoria de los españoles, la Junta de Madrid
como intérprete de sus representados cuyo deber
era transmitir á S.E. suplicaron en consideración las siguientes
á este heroico pueblo en los siguientes articulos.

1º Que el Manifiesto á la nación reprobando
los conceptos de los firmantes q.e han comprometido el
trono y la tranquilidad pub.ca

2º Que se reforme para siempre del Code de 1845 á todos
los altos funcionarios de palacio y personas notables
q.e han conspirado en engañarla inclinandola al sis-

tema de reaccion aquel hasta aqui

3 Que se anule el ominoso proyecto de ley de ayuntos.

4 Que se declaren las actuales cortes y se convoquen otras con poderes especiales q.e ocupen de un modo estable con todas sus consecuencias la consolidacion del pronunciamiento nacional.

5 Que no se olviden las reformas q.e se echan completamente de menos en las condiciones del Mani.to de 12 de Sep.e de 1840 firmado en Logroño por todos los comandantes generales.

Cordobeses: nuestra fausta gubernativa se complace en ver apoyarse el Trono de Isabel II en tan firmes y solidos cimientos, y adherida sincera y enérgicamente al programa de la Junta de la Capital del reino, nada le resta por ahora sino repetir que lo sostendra hasta ver asegurada la felicidad futura de la nacion sobre bases q.e eviten ulteriores oscilaciones.

Cuan fundadas fueron las esperanzas delas provincias de ver asegurada por medio de una acertada administracion la felicidad de q.e gozan desde este pronunciamiento se vera en el año 1843.

Sabido el alzamiento de otras capitales se verifico tambien el de esta ciudad nombrandose una junta provisional de gobierno de la q.e fue presidente el comandante general D. Leocadio coronel retirado de Rivas, y vocales D. Isidoro Rami de Arellano D. Luis Beltran Ortiz D. Diego Flores, D. Jose Cabezas, D. Jose Lopez Garcia, D. Antonio Aguado gobernador ecco, D. Manuel Enriquez, D. Jose Antonio D.r Jph.o Solano de Flores, D. Jose Gil Delgado y D. Jph.o Diaz Moreno. Esta junta dio una breve proclama al efecto.

El dia siguiente 22 supo el pronunciamiento de la guarnicion de Granada y al mismo tiempo el de algunos pueblos de la prov.a entre ellos Castro con el general Lorenzo que se hallaba establecido en aquella poblacion. El dia siguiente entro en Cordoba la caballeria del 8. de Lanceros y se hallaba situada en la Rambla al mando del Brigadier D. Manuel Alvarez y se adhirio al pronunciamiento.

La milicia nacional tenia 6 compañias y de ellas cuatro eran contrarias al pronunciamiento por tener sus gefes agraciados por los Ayacuchos: pero fue tan general la decision del vecindario que los descontentos tuvieron q.e callar y so

sumieron

El comandante general tenia dos compañias del prov de Leija y un escuadron de caballeria del 2 de lanceros los q.e estaban en sus cuarteles. La fuerza mando algunos mensages de atencion al Sor Alvarez para ver si se unia al pronunciamiento; pero no lo hizo y determino marchar

se aquella noche con la aguada de tropa y dos baterías de
dar de Sevilla. En cuanto se hallaba Van Halen en Jaen
y Cordoba principio a hacer preparativos de defensa, aunque
insuficientes y con malísimos elementos. Se organizó
un batallon de francos, de cotirados y paisanaje de con
trabandistas, de los cuales se hallaban unos 400 uniformados, y armados. Vino de algunos pueblos la milicia mo
vilizada, y con los caballos ligeros que habían ido con el co
mandante g.l y se volvieron se pusieron cuando mal
unos 1000.

El dia 5 de Julio el gefe político interino Don Ramon
Rodriguez publicó el Decreto manifiesto de la diputacion pro
vincial y ayuntamiento de Sevilla dirijido a la nacion
en favor de Espartero y para sostener el pronunciamiento
el ayuntamiento de Sevilla que el año 40 se alzo contra la
Reina q. estaba tan puesto a que se hiciese lo mis
mo, con Espartero habiendo mucho mas motivo y a. allo. Don
Ramon Rodriguez era administrador de rentas y á falta
de otro propietario hizo de gefe político é intendente.
Este quitó y puso empleados de toda clase: dió sin espac
iones arbitrarias para abastecer el fuerte cuerpo de ejer
cito de obra 3 o 4 mil hombres por mas ó

Hizo la Presentación en pros de Mercedes, y el Resto de la Diversión
p.r la Tarde. No se la entendía pues era la gente poca, pero
Pasaron la vista Sola persona decente Solo si algunos Bue-
Chachos, Faltaron los espectadores que Tubiesen, no Tuvo gran
Lucidez su arma. Hubo varios Pasacalles de los del Agradecimien-
to, que hicieron Tejucan los Pasajeros en la entrada de la Plaza

la Junta, y la Columna Segura quieta en Montilla.
48
Hubo pareceres de retirarse a Cabra y desde allí a Priego;
pero el Sr. Arias Comandte general insistió en no mover
se manteniendo tranquilo y dando mil seguridades á todos
de que no debía temerse de manera alguna el que la divi-
sion ~~marchase~~ pr. de Vanalen marchase p. Montilla.

De esta Marcha el 4 en efecto la Vanguardia
dicion Yslando 300 hombres y 60 Caballos y un Canon
y han fortificado la Yglesia con Leña de Carro
y el Castillo de la Carnicola que se halla a la Cabeza
del Pueblo.

Historia contemporanea de Cadiz

# 1843

El dia 21 de Junio de 43 se verificó en Cadiz el pronunciamiento que habia tenido ya lugar en Granada, Sevilla, Malaga y demas capitales de provincia, sin embargo que no se contaba con mas elementos que la milicia nacional por la mayor parte no estaba por el pronunciamiento. Se formó la junta que como todas las demas que estaban ala cabeza delas provincias se llamó de Salvacion. Ella los patriotas de no tener el gobierno de España, delos males que sus malos consejeros le acarreaban, fueron los que decidieron mas el alzamiento; todos los Españoles de todas opinion politica q[ue] fuesen se pronunciaron notablemente, sin duda con la esperanza de ver una mudanza fe[liz] en el gobierno, beneficio g[e]l. a todos al contrario. Continuamente se estaba en espectacion de noticias, pero se recibian defici[en]te por que no llegaban los correos alos pueblos pronunciados y por que g[e]l Espartero se negaban los pronunciados por los Ingleses y habiendo abandonado a Sanlucar dan direccion arriba.

Componian la Junta Dn Leonardo de Frias que fue hecho comandante general, Dn Carlos Ramirez de Arellano, Dn Luis Beltran de Lis, Dn Diego Juan

D. José Cabezas, D. José Lucas Pierra, D. Antonio Agrado, Gobernador Ecco. D. Manuel Lopez, D. José Ariño, D. Francisco Flores de Morales D. Ramón Diaz Arnedo D. José Gil Delgado. La Junta ordenó dos veces proclamado ántes confesarlo y al efecto.

Pedido el pronunciamiento allí Capitel se pronunciaron varios pueblos de la provincia como Montilla, Castro, Cabra, Priego, Puente Genil, Fuenteovejuna &.

La tropa que estaba en Córdoba no se pronunció pero el comandante manifestó que no se opondria ni Constitucion al pueblo, y las tropas se encerraron en su cuartel de San Felipe y pusieron centinelas en todas las bocas calles q.e van á la plazuela del mismo nombre.

Reunidos en casa de Cordoba mas de cien personas donde aquella tarde del 24 de Junio se celebraron sesion por la noche, y allí se dijo que con la Reunion y gente delante dispuesta quedaron a las nueve de formar el cuartel de S. Felipe pueblo y recorrerlas en grupos y gritando á la tropa se reunie al pronunciamiento en efecto asi se hizo; pero al llegar a Hacendado con la calle del cuartel el comandante general mando hacer fuego a cuatro o cinco soldados q.e

estaban entre esquina derecha; diciendo q[ue] aquello no era lo Bando, lo q[ue] acaro profirio esque- lo q[ue] se le dio a dho por pena a adhe- rir al pronunciamiento, todo el pueblo fue gritando q[ue] viendo asi q[ue] nadie llevaba armas en actitud Marcial hizo el fuego q[ue] fue in mediatamte secundado por un gefe reconvini- do al comandante por no impedirlo este con- ten, y con Todo a pesar Todo hizo fuego otra vez, y con Todo a pesar de todo fueron Todos a ocultarse q[ue] el pueblo q[ue] quedo en la esquina q[ue] se retiro a la calle. Hubo varias frases con tentaciones por parte de algun oficial que iba delante del pueblo con los no pronun ciados, pero el entrado fue volver atras, esta ocurrencia que no sabian los q[ue] iban de mas sorprendio al pueblo q[ue] empezo a desbandarse el fuego q[ue] siguio q[ue] dar- se a voces a vacio en la fuga amenazando los con ametrallar. La Reflexion de la gente y el cansancio por correr pudo mas q[ue] esper- ar en que hacian siguiera por el pueblo. Apenas se oyo de Dios a poco rato Ara- bia q[ue] Dios reyella Reyna q[ue] Todo fue cesar.

El Dia siguiente despues de haber sido poco mas o menos las Dos pasadas q[ue] Todos estaban en- Dios por el cobarde de Madrid.

Al dia sigte por la mañana 23 entro en Cordoba precedida de la caballeria con la Vanda de Musica la caballeria del 8.º de ligeros q.e Habia salido con el comandante q.e la cual tocaba al aproximarse al pronunciamiento. Tambien fueron entrando diferentes algunos infantes q.e habian salido el dia anterior.

La Junta resuelta a todos medios violentos, siguió sin Duda disposiciones energicas solo testifica siguió completo y mandó q.e saliendo la mitad del ayuntamiento del año 43 entrara la mitad del cuarenta y dos.

El sabado 1º de Julio cundió la noticia de que el Gral Antonio Van Halen venia hacia Cordoba y q.e venia ya cerca de la Ciudad y principio a salir con mucho numero de gente, muchos á pie por q.e no tenian bestias.

El Domingo por la mañana entro alguna tropa, q.e envalentono a los q.e habian quedado y estos con dos

paisanos de la sierra del pueblo dieron vivas
a Lopartero y mueras á los traidores, y
quisieron colocar bajo dosel con el de la
reina el retrato de Lopartero q. al fin
no pusieron.

La tropa venia rendida de cansio, fatiga
y hambre. entraron pasa de noche pa
q. no se calculase el n.º que no llega
ria á cuatro mil, y eran Unos de dos
tercios para apoderarse de Jaen.
Los soldados veian mal dispuestos y de
seando desertarse por lo q. tuvieron q. echar
un Bando conminando á los paisanos
para impedirlo, y no q. les fuesen ga
nados a muchos.

El comandante G.l q. se volvio con
Van Halen no queria quedarse solo en
la ciudad con su poca fuerza y Van
Halen no le queria dar ninguna; por fin
resolvieron q.e la q.a q. le sirviese de asilo se
fortificase la carcel y la calahorra donde

Junior dos Canarios, Inquisidores Medi-
tados de q.e se han impedido todos los que
saben dho q.e pueden servir todos medios.
Han desarmado á los pocos nacionales
de buena opinion q.e se han quedado, y
La Junta de Cordoba y otros muchos
se marcharon a Utrera y.

El dia cuatro de madrugada ó muy
bien el Jues por la noche salio Don
Galen y el dia cuatro siguieron acabado
perdones p.a apaciguar

Salió Esparteo del cargio las onze dela noche
del Dom.o 16 de julio pelgo. Cardona ála
Dia del sigte 17. fue sentido con cañonaso
cohetes por todas partes y por la noche lumi
naciones: en la comedia formaron y dieron
vivas al reynante a que no respondieron. se alojó
en casa del Duque dela Almodovar y aquella no
che hubo retreta, El Esparteo salió al balcon
y un oficialete entre los gritos daban vivas, a q.
no dio respuesta, un oficial subió en Zancos
de dos varas altura a q.e contesto El Esp
teo.

El agosto le regalo un ramillete para la mesa
y unos dien p.s entretos de plata, salio a la
Isla de Leon pasado el Puente melchor comisio
nado p.r los ayuntos Condestables p.a dar
vivas y hacer p.s los dieron los muchachos.
En Cadiz se gradaron oficiales, y Soldados
p.s regimientos no dejaron de aplaudir

Inft[o] dho. cauo. del cargo dela mer
ced preguntando p[r]. el contenido de Andu
jar:

Dep[o]. en la ygnon. Recibido q[ue] dho
y hasta dos compañas se dice dde
dho a la Calota, tambien se dio q[e]
la cabellera cabello los infantes q[e]
se ibam. y q[e] han salido fuera de Cordba
el dia 20 como de notoria se save q[ue]
en Madrid. los Frojos pronunciados
Salio el agente de Cordba. el
p[a] Jerlla

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26 27 28 29 30 31 32 33 34 35 36 37 38 39 40 41 42 43 44 45 46 47 48 49 50 51 52 53 54 55 56 57 58 59 60 61 62 63 64 65 66 67 68 69 70 71 72 73 74 75 76 77 78 79 80 81 82 83 84 85 86 87 88 89 90 91 92 93 94 95 96 97 98 99 100 101 102 103 104 105 106 107 108 109 110 111 112 113 114 115 116 117 118 119 120 121 122 123 124 125 126 127 128 129 130 131 132 133 134 135 136 137 138 139 140 141 142 143 144 145 146 147 148 149 150 151 152 153 154 155 156 157 158 159 160 161 162 163 164 165 166 167 168 169 170 171 172 173 174 175 176 177 178 179 180 181 182 183 184 185 186 187 188 189 190 191 192 193 194 195 196 197 198 199 200 201 202 203 204 205 206 207 208 209 210 211 212 213 214 215 216 217 218 219 220 221 222 223 224 225 226 227 228 229 230 231 232 233 234 235 236 237 238 239 240 241 242 243 244 245 246 247 248 249 250 251 252 253 254 255 256 257 258 259 260 261 262 263 264 265 266 267 268 269 270 271 272 273 274 275 276 277 278 279 280 281 282 283 284 285 286 287 288 289 290 291 292 293 294 295 296 297 298 299 300 301 302 303 304 305 306 307 308 309 310 311 312 313 314 315 316 317 318 319 320 321 322 323 324 325 326 327 328 329 330 331 332 333 334 335 336 337 338 339 340 341 342 343 344 345 346 347 348 349 350 351 352 353 354 355 356 357 358 359 360 361 362 363 364 365 366 367 368 369 370 371 372 373 374 375 376 377 378 379 380 381 382 383 384 385 386 387 388 389 390 391 392 393 394 395 396 397 398 399 400 401 402 403 404 405 406 407 408 409 410 411 412 413 414 415 416 417 418 419 420 421 422 423 424 425 426 427 428 429 430 431 432 433 434 435 436 437 438 439 440 441 442 443 444 445 446 447 448 449 450 451 452 453 454 455 456 457 458 459 460 461 462 463 464 465 466 467 468 469 470 471 472 473 474 475 476 477 478 479 480 481 482 483 484 485 486 487 488 489 490 491 492 493 494 495 496 497 498 499 500 501 502 503 504 505 506 507 508 509 510 511 512 513 514 515 516 517 518 519 520 521 522 523 524 525 526 527 528 529 530 531 532 533 534 535 536 537 538 539 540 541 542 543 544 545 546 547 548 549 550 551 552 553 554 555 556 557 558 559 560 561 562 563 564 565 566 567 568 569 570 571 572 573 574 575 576 577 578 579 580 581 582 583 584 585 586 587 588 589 590 591 592 593 594 595 596 597 598 599 600 601 602 603 604 605 606 607 608 609 610 611 612 613 614 615 616 617 618 619 620 621 622 623 624 625 626 627 628 629 630 631 632 633 634 635 636 637 638 639 640 641 642 643 644 645 646 647 648 649 650 651 652 653 654 655 656 657 658 659 660 661 662 663 664 665 666 667 668 669 670 671 672 673 674 675 676 677 678 679 680 681 682 683 684 685 686 687 688 689 690 691 692 693 694 695 696 697 698 699 700 701 702 703 704 705 706 707 708 709 710 711 712 713 714 715 716 717 718 719 720 721 722 723 724 725 726 727 728 729 730 731 732 733 734 735 736 737 738 739 740 741 742 743 744 745 746 747 748 749 750 751 752 753 754 755 756 757 758 759 760 761 762 763 764 765 766 767 768 769 770 771 772 773 774 775 776 777 778 779 780 781 782 783 784 785 786 787 788 789 790 791 792 793 794 795 796 797 798 799 800 801 802 803 804 805 806 807 808 809 810 811 812 813 814 815 816 817 818 819 820 821 822 823 824 825 826 827 828 829 830 831 832 833 834 835 836 837 838 839 840 841 842 843 844 845 846 847 848 849 850 851 852 853 854 855 856 857 858 859 860 861 862 863 864 865 866 867 868 869 870 871 872 873 874 875 876 877 878 879 880 881 882 883 884 885 886 887 888 889 890 891 892 893 894 895 896 897 898 899 900 901 902 903 904 905 906 907 908 909 910 911 912 913 914 915 916 917 918 919 920 921 922 923 924 925 926 927 928 929 930 931 932 933 934 935 936 937 938 939 940 941 942 943 944 945 946 947 948 949 950 951 952 953 954 955 956 957 958 959 960 961 962 963 964 965 966 967 968 969 970 971 972 973 974 975 976 977 978 979 980 981 982 983 984 985 986 987 988 989 990 991 992 993 994 995 996 997 998 999 1000

Bien templadas

El domingo 16 de Julio de 1837, llegó a esta Villa en su marcha para el valle de Arcedillo el Sr regente don Baldomero Espartero Navarrete en Coche, cuyo tiro mandaba en este mismo de posta y además llevaba dos sillas delas que en otro tiempo servian para conducir los correos, y ultimamente dejaron los carros de Juan cuando se puso á poner correo. Acompañabanle Lizaso, el Secretario della gobernacion la Rosa y el Sr. Jefe político Egurcegui que al bajar del coche pasaron en el alojamiento que con el jefaturo tenia la Diputacion de Soria para comer. El ex-regente que iba algo indispuesto se recogio y no salio a pasear. Hacia la tarde.

Llevaba unos 600 infantes y 60 caballos y dos Batallones de voluntarios y unos 80 de Lorca, cuya division que mandaba el Comandante de Lucena D. Miguel Bregadier Oset marical de campo y Lebron (D. Manl) Brigadier con el extraordinario de ignorancia en el arte del mando en que se egercita fecha se hallaba toda la noche, y para la mas estricta incomunicacion con el pueblo. Desde el momento que llegaron la precaucion se puso en los puestos avanzados que ocupaban los facciosos, y se puso delos mismos que por todos los pueblos por donde habia pasado el ex-regente afectaba una tal gravedad en su aspecto aun religioso y pretendida al aparato y ostentacion y la gracia del clero y especialte delos frailes, y pretendia que en la iglesia parroquial, del mismo modo que lo acostumbraban los facciosos de Portugal y de 1836 invadieron esta provincia, se pusiese

la prevencion y se ocuparon- ellos de los muchos
soldados que llenaban completamente. Calle de Dos Hermanas
alrededores y comercio en ella ocupando los oficiales
la Audiencia. No se pueden referir los desacatos que
en aquel tiempo cometió la licenciosa soldadesca

Insubordinados hasta el extremo los soldados
robaron las viviendas sin presencia delos gefes y
mediante su bandadas asesinaron los mismos inme
diatos á la Alhóndiga Pero a los Italianos y aperas de
esto y de que con sentimiento debido poblaciones tales
deben sacion de Evangelios. no era posible contener la
depravacion.

Regreso de Inglaterra pasando x Mahon y Cadiz otras
No Pudo adquirir contradictorios en el espacio de una
hora, redoblaron mas fr cordeles en el cuello de la
tarde del mismo dia; fr en fin no lo consiguieron
hasta Dic. 8 a media noche.

## 1837

Habiendo pasado una epidemia tropical contra el
gobierno regido del cabinete Santarcangelo el general D Jo
Prim y otros varios generales y soldados en su pere
cacion el principio dela Guerra con algunos Tro
pas el gobernador de esta ciudad D Francisco de
Castro solo comunicaba los partes que querian
y el pueblo nada sabia del estado delas cosas D
ultima fr hasta
pero lo que el ayto de marchase y abandonase la ciud.
lo llamo alas cosas capitales

Toda tarde del Dia 21 de Junio de 1843 se confesó en Cadiz el pronunciamiento contra el gobierno del regente Don Baldomero Espartero dispuesto de Sevilla verificado en Sevilla Granada Malaga y otras capitales del Reino. Se hacia comprender contra el una poderosa coalicion como formada de todos partidos progresista y monarquico constitucional o moderado.

El sabado 1º de julio se propago la noticia de que el general D. Antonio Van Halen venia contra Córdoba y tenia ya avanzadas en el Campio, como q.e se conmovió la ciudad y principio à salir de ella mucha multitud de gente, y no pocos se pusieron à pié en el camino por no encontrar bestias. La fuerza que se habia formado se fue à Montilla

Van Halen entro el domingo 2 con algunas tropas por la mañana y otras entraron por la ~~tarde~~ noche procedio à aprehender mas fuerzas q.e las que tenia, que eran unos 4000 hombres. Inmediatamente la carcel llena contenia pasaron à ella del comandante general Don Manuel Alvarez y la poca tropa q.e tenia. El dia 3 publico una proclama dirijida á los andaluces cuyo te-

mor es el siguiente.

El mismo día tres por la noche salió de Cordoba Van Halen y el cuatro continuaron saliendo pelotones para aparentar mayor numero. El general de Espartero sorprendía alos q.e estaban en Montilla valiéndose de una pesfidia (1) y contribuyendo la credulidad del comandante de los pronunciados, q.e era el ~~Brigadier~~ Coronel D Leonardo de Arias.

Fue el caso que este Sor había servido en América y tenía amistad con Van Halen por lo que este le remitió dos oficios por confidente, asegurandole que no intentaba pasar á Montilla ni perseguir ala gente, p.r el trataba de pronunciarse en Cordoba y muy pronto se darían un abrazo. En esta seguridad descansaba el Sor Arias y con tanta obstinación que habiendole remitido un oficio diciendole q.e en la madrugada del 4 salía positivamte la vanguardia para Montilla, no se movió de esta. Llego ya una avanzada, pero diciendo que iban parados y asi los dejaron entrar en el pueblo. Cuando pregunto q.e habia llegado el resto dela fuerza, se presentaron en actitud hostil y pronunciándose con vivas al Espartero. Entonces conocieron la perfidia de Van Halen y de su gente. Al punto todo el vecindario cerró huyendo en desorden como se deja entender dela sorpresa. Mas

(1) Asi se lo aconsejó el Sr Infante q.e era el confidente de Van Halen

ya la caballería los había cercado y solo pudieron es-
capar los que tenían buenos caballos: la gente escapo
protegida por los caballos ligeros. No se tiró un tiro
por nadie pues no defendiose sino solo en escapar: sin
embargo a todos los que agarraron fueron prisioneros los desnudaron y les robaron cuanto tenían
y despues los dejaron volver a sus casas; escepto unos
diez y nueve entre ellos algunos de bozal q por ha
ber dicho que eran empleados se los llevaron fuera
dellos indignados y llevandolos á pie.

Al anochecer salió de Cordoba la gente de recomendacion
la tranquilidad a otra gente de mejores esperanzas, p°
de buena gracion y de algun prestigio en especial con
los nacionales q. hasta aquí quedaba para conservar el orden
Dos de estos hicieron a esperar á Van Halen el cual
no pudo decidirse que no se contentase sino con el ayun
tamiento ó la Diputacion provincial, y que la salida
de estas corporaciones a recibirlo al dia siguiente tenía
la señal de la paz. Salieron en efecto a recibirlo y en ella en
trada en la plaza Fonde formaron se vio persona al
guna decente, solo algunos muchachos fueron los es-
pectadores; pero algunos nacionales de los agauchados
hicieron tocar las campanas a la entrada de la tarde?
y que esta para se pusiesen algunas colgaduras
El Van Halen se puso como un conquistador pues se

alojaron como y donde quisieron su tropa y saco
de todo dinero sin duda para castigo del pronunciamiento.

La tarde siguiente nombro gefe político á don
Antonio Romero de Bellano, intendente á d. Jacinto
Salgueiro y comandante q.d á d Leonardo de Ariola y
disperso dha compañia de Montilla al coronel d Jose Fernan
dez de los cobos.

El gefe político imprimia suplementos y oficios llenos de falsedades, para alucinar al pueblo; especialmente uno de 22 de julio lleno de noticias falsas y payasmadas la cual concluia amenazando a los q.e alarmizaren con fusilados á los malos q.e fueren con dicho dia y no contemplacion ni disimulo.

El 17 de julio á las 8 de la mañana entro en Cordoba con fuerza y salio de estallerin el 20 siguiente d Baldomero Espartero y se alojo en la casa del Duque de Almodovar donde lo recibio una comision de la Diputacion provincial y otra del ayuntamiento presidida por Enrique cuyas corporaciones habian salido á la una de la noche á las Ventas de Alcolea para cumplimentarlo al q.e siguiente el cual les dijo como hacia por todas partes, q.e aquella lucha era de libertad é independencia, creyendo asi por malos cons
jeros como por el no cobrar, pero q.e sagrada de la jus
ticia de la causa q.e defendia no dudaba acabar de triunfar

Sabido el alzamiento de Barcelona, seguida
Malaga Valencia, Sevilla, Cartagena y proclama
pitales, se verifico tambien el de esta capital con
bando una junta provisional ~~gubernativa~~
el 21 de junio de 1843 siendo de q.e fue presidente
el comandante g.l D Leonardo de Frias, vocales
D Carlos Ramirez de Arellano, D Luis Beltran de Lis
D Diego Jover, D Jose Cabezas, D Jose Severo Garcia
D Anto. Aguado Gobernador Ecco, D Manuel
Sanigron, D Jose Alsino, D Franco Solano de Horcas
D Jose Gil Delgado y D Franco Diaz Morales
El 29 de julio de 1843 se supo en cordoba, la vic-
toria de Torrejon de Ardoz y el establecimiento del
gobierno en Madrid comunicada la noticia pr.
el ministro Serrano, a la junta provisional
de Gobierno de la Prov.a q.e se hallaba en Iznajar
q.e la recibio el 27. del mismo.

El 21 de junio de 1843 se proclamo en cordoba y dio
una breve proclama el ejercito

El 6 de julio de 1843 publico el gefe politico el
bando q.e le habia comunicado desde la carlota con
fecha del 5. el Conde de Bonzcampo, de la direc-
cion de Manzanilla, en ella se decia q.e los facciosos

q̃ salieron de Cordoba huyendo delas fuerzas de Wan-Halen habian sido alcanzados, batidos, y dispersados cerca de Montilla dejando en poder delas tropas reales toda la infantería en número de 3 ó 4 hombres y 22 gefes y oficiales con todo quanto llevaban, inclusos ocultos talegas de napoleones; q̃ los cobardes rendidores dela fuerza q̃ habian comprometido a aquellos a aquellos desdichados los abandonaron ~~cobardemente~~ infame. buscando su salvacion en la velocidad de su caballo;.. q̃ Wan Halen movido de un sentimiento de generosidad ya vista del arrepentimiento q̃ habian manifestado 130 nacionales prisioneros les habia dado libertad quitandoles las armas y dejandolos ala vigilancia delas autoridades, y al fin añadia, como si no hiciera nada q̃ "las noticias q̃ habia recibido dela Corte y del campo eran hasta el 4. q̃ la mañana eran enteramente satisfactorias".

El gefe político D. Atenógenes Rodríguez sujeto de ví
dicada persona y muy poco se escondió
así que sucumbió el gobierno de los Ayacuchos
y dispuso á marcharse y el Sec.º del gobierno po
lítico D. Higinio Mª Duarte se marchó á Sire
quaqua de donde era natural y donde había sido
escribano, saliendo por el camino del pueblo
llorando y deseando los empleos, y las diversiones
de la ciudad.

En la noche del dom.° 24 al lunes 25 de Sep.e de 1813
fue la conspiracion delos ayacuchos. Sin duda por
disgustos de estos se rebelo el regimiento provincial
de Córdoba que estaba acuartelado en el Corpicho viejo
y lo mandaba D.n Genaro de Cuenca. Se mezclaron con
ellos algunos paisanos. Para aquietarlo acudio su Coro
nel acompañado inmediatte de D.n Carlos Ram.n de Allen
de y D.n Francisco Garcia Hidalgo y habiendolos encon
trado á sosegarse lograron calmar la sedicion

El 27 de Julio de mismo año fuerza a Cap.l del gefe Político entrego el mando de Granada p.a el fortificación la tranquilidad y dictar las providencias q.e las circunstancias relativas. La composición D.n Pedro Bayle primer de primera instancia presidente, el conde de Torres la Vera, D. Amador Jover y Arce, D. Bern.to Lopez, D.n Andres Arevilla Secret.o D. Jose M.a Conde D. Juan Ramon de Villos arcediano de Alpuente D. Juan M.a de Gracia y Jove de Cabildo Contramaestre D. Rafl Barbero D.n Ildefonso Ariza D. Ant.o Sancha del Cid. D. Rafl Pedro de Llanes D. Juan de la Puente D. Rafl Pedro D. Antonio Mariano Tejada Ine Sanchez D. Rafl Leonfeld y D. Anto Nieto Secretario.

El 29 de Julio de tarde en Cordoba despacho la estafeta con rumbo a Utrera.

Las del siguiente me dadas por D. Ramon del.a Manuela contra toria obtenida por el Ramon del.a Manuela contra y el restablecimiento del gobierno en Madrid, noticia q.e comunico el g.l D. Jose Navarro á la junta provicional de gobierno que se hallaba en Granada

La junta del 27 de Julio al dar noticia de la entrada de Narvaez en Madrid el 23 del mismo é instalacion del gobno provicional decia: los destructores de la heroica Barcelona y de la invicta Sevilla, los incendiarios del comercio de Granada los enemigos de nuestra libertad y de nuestra reina, esa raza maldita traidora

en ambos Mundos ha sucumbido: ya se recrelve desesperada en el cieno de sus pasiones mezquinas en medio de la agonía mas rabiosa,,

— La Junta q.e fue abanzando de Montilla por Van Halen se retiro a Jaen a asegurarse de la fuerte posicion de aquella villa y de la decision y valor de sus vecinos. Estuvo allí hasta el 2 de agto en q.e se trasladó a Córdoba y creó la provisional del 27. de Julio.

El 1.º de Agto sabida en Cordoba la instalacion del Gobierno de Madrid la Junta del 27 de Julio ofreció a la Provincia de Salvacion participandole su formacion y rogandole que le presentase en la capital p.a asociarse a dos y gobernar la ciudad mientras el gobierno nombraba autoridades; mas la Junta de Salvacion contesto desentendiendose de la propuesta de separacion de las dos, y mando al gefe político, intendente y comandante general para que se encargasen de sus respectivos mandos, y de cuya ciencia de esto conocuendo la Junta de Cordoba la resistencia á reunirse entrego el mando y se disolvió.

En dic.e de este año agregado en Cordoba le quexña civil de la que se esperaban muy buenos servicios por lo que fue muy bien recibida?

Este año se mejoro mucho el alumbrado aumentandose y estendiendose los ~~estendieron~~ faroneros ~~en toda la poblacion~~ despues se estendieron á todos los barios dela poblacion. menos alos arrabales.

El dia 10 de agosto llego a Cordoba Muzamad Fuad efendi enviado estraordinario dela Sublime Puerta cerca de S M Catolica, viniendo acompañado de su cuñado y secretario Kiamil Bey joven de 22 años y tres criados, uno de ellos turco nombrado Atanyotto griego Miquel. Acompañaba le ademas el primer interprete dela legacion de Constantino pla Don Gerardo de Bousa. Se aposento en casa del marques de Benamejí y q. estaba ausente y el ayuntamiento por recomendacion del gobierno lo obsequio esplendidamente. A la llegada de ese personage habian precedido las mas absurdas narraciones acerca de su persona. Luego se le representaba vestido al estilo oriental con gran cortejo y boato asiatico y acaso con la escolta de algunas docenas de mugeres hermosas. La presencia y el trato con los franceses mahometanos desvanecio los errores del vulgo pues en la persona de Muhamad Fuad efendi todo el mundo pudo ver a un caballero muy politico y cortes sin pizca de ostentacion ni vana diferencia que usan con poco griego en vez de sombrero llevaba un gorro de 35 años, la cabeza pequeña,

las facciones regulares, el color pálido, y parecia muy conocedor
de esto y aficionado. Se supo que habia estado algunos años en
Paris y que no tenia mas que una hija. Desde el tiempo
q.e hablaba mas que frances. Habia pasado algunos años
en la corte de Francia al lado de su embajador Ataxano
y tambien algun tiempo en Londres adquiriendo conocimi
entos y nuevos colores e ilustraciones. El agasajamiento
hizo todo el gasto delos dias que estuvo en Cordoba y le ofre
cio una rica escopeta en la que le acompañaron otros cien
tos monedas algunas personas distinguidas. Solo en la
mañana acompañado de estas visito la catedral cuya admira
ble construccion contemplo, como tambien las alhajas y
algunos cuadros, y la preciosa silleria del coro; pero lo que
mas le sorprendio fue el mirador situado a lugar respecto
delos arabes, por su estraña y rica decoraccion. Finia alguna
inteligencia del arabe antiguo y asi entendio algunas frases
Arabes inscripciones arabes. Se marcho el dia 12 del mismo agos-
to a las seis de la tarde y permanecio en Madrid algunos dias.
y luego paso a Lisboa y despues de haber visitado a la reina
Doña Maria de la Gloria en nombre del Sultano, se embar
co para Constantinopla yendo en su compañia Don Gerar
do de Souza, el cual volvio a España en septiembre de 1845.
con el encargo de presentar a S. M. en nombre del Sultan

magnífica
una Diadema de Brillantes con nuestra autógrafa en agradecimiento
Costo de las expresiones y obsequios que se hicieron. Dispuesto á
la enunciada conducción = Madrid 4 de Enero

1845.

1846

1846

El dia 2o de octubre se celebro el matrimonio dela reina
Doña Isabel II. con su primo el infante Don Francisco de Asis
y duraron las funciones tres dias. Hubo iluminaciones po
cas y pobres y se hizo una corrida de toros y se dieron algunas
limosnas á familias necesitadas; pero como por varias razo
nes las gentes no tuvieran gusto para diversiones y el casami
ento tampoco mereciese la aprobacion general se hicieron pó
cas señales de júbilo apesar de que el gefe político Don
invitó a algunos gremios y corporaciones
á que hiciesen algunas demostraciones ó se negaron ó hicie
ron muy poco.

1782

1848.

El día dos de mayo entre seis y siete de la tarde entro en Cor
doba la infanta Doña María Luisa Fernanda con su esposo
Antonio María Felipe de Orleans. Salieron á recibirlos las
Autoridades de la provincia hasta la villa del Rio y el ayun
tamiento de Cordoba hasta la casa de postas llamada Blanca

Aquí arrivo ai sus Altezas el Sor Don Jose Gutierrez de los
Rios teniente de alcalde presidente de la comision. Cuya
de la hermita de San Sebastian y tenia la corporacion mu-
nicipal preparado un coche de lujo tirado de seis hermo
sos caballos ligeramente enjaezados que franqueaba
el Excmo Sor marques de Arcangeles, en dho q.e entraron
sus Alteras y dando la vuelta por la ronda de la po-
blacion entro por la puerta del Arrecife con gran en-
tusiasmo de gente que habia salido a ver a los siguientes
los que fueron Dignamente apostentados en casa del Excmo
Señor conde de Torre-Cabrera. Asistieron al teatro y
a esta corrida de toros, fueron a ver las amenas launtas
dela Sierra, q.e fueron esta nombrada el Jardinito y co
mieron en la de propia de Don Rafael Bar-
bero. Visitaron los hospitales de San Jacinto de pobres inva-
lidos, y el de Jesus Nazareno de impedidos, en los que die
ron limosnas á todos los enfermos y despues á algunos
pobres por ser dia de la Sta Cruz, oyeron mi
sa en esta M.l Iglesia colegial de San Hipólito yendo acom
pañados de todas las autoridades y despues visitaron
la catedral, pero el Duque de Mompeseir no satisfecho con
esta visita volvio solo contemplandolo todo detenidamente,

1849.

1850.

El 29 de abril se celebró en la Sta. Iglesia catedral
misa pontifical y Te Deum en accion de gracias p.
haber vuelto á Roma el pontífice Pio IX despues de la re
volucion que le obligó á salir de ella.

El 8 de Mayo de 1817 por la mañana llegaron a Cor-
doba viniendo de Madrid p.r Sierra Morena los Duques
de Montpensier, q.e se hospedaron en casa del Corregidor.
Don Juan Bautista en la magnificencia correspondi-
ente a tan altos personages y para dar recibimiento al
Duque de Montpensier se hizo la noche antes y por
la Mañana Alarde de todas las tropas q.e Guarnecen
esta Plaza, y Provincia, y concurrio todo el Pueblo
a ver la Revista, y aquella Guarnicion: Tarde y
Noche hubo Toros, y Cañas, y Juegos de Sortija
dela Tierra, y pusieron muy costosos dichos
Juegos, y ejecutados con gl. asistencia de la Nobleza
de Cordoba. El 9 a las 6 de la mañana salie-
ron para Madrid.

El dia 15 de Mayo algun tanto antes de
la una y media del dia, y continuo algun tanto de
el 16 con igual tiempo, p.r los pasados no pudieron
llover para esta Plaza, sin embargo de que la tuvieron fal-
ta y mucha, y el dia 18. siguieron a sus Jornadas
a la corte.

Ha pasado a todos los nacionales con gran perjuicio de la clase media de ella agricultura y de los que no estan afectos a esta administracion. Los periodicos publicaron esta iniquidad y entre ellos el Diario Español que de ese dia, los autoridades, la Diputacion, prof.s los jefes de Policia y los facultativos de la ciudad estan interesados en decir un cargo q. tanto afecta su buena reputacion; y creen nos que el unico medio de hacerlo victoriosamente sería esponer los nombres batallones y compañia a que pertenecian los ausentes milicianos al ingresar en caja en los dos ultimos quintos. Pero nadie respondio, y confirmaron todos con su silencio la verdad de unos cargos tan graves; pero muy ligeros y de poca importancia p.a la gente sensata q. mandaba entonces.

~~El primer dia de fiesta de la Cabeza 11 de mayo de 1856 se inauguró el camino de Seima de Cordoba a Sevilla~~

~~En 29 de abril de 1855 se celebro esta fiesta a la prime-~~
~~ra funcion en honor de la declaracion del misterio de la~~
~~Concepcion inmaculada de Maria con toda solemnidad~~
~~y el mismo concurso y mal tiempo que en~~
~~Enero 6.~~

Número 15. Junio 7.

# EL ANDALUZ.

## LA BATALLA DE ALCOLEA.

*Quæque ipse vidit,*
*et quarum pars fuit.*

El pueblo Cordobés se habia puesto en insurreccion por primera vez despues de cerca de 3 siglos que en el campo de S. Agustin los celebres *Aguilares* acaudillando los defensores del bien comun habian perdido su ultima accion contra el poder que perpetuó hasta oy la memoria de tal derrota en la misma fachada de sus casas. Al emanciparse nuevamente la muchedumbre no cometió desordenes ni se manchó con sangre; pero en el primer momento de reasumir el pueblo el egercicio de su soberania, dió á la junta que se constituyó para gobernarle el tratamiento supremo [illegible] aunque al general que creó (*Echa*[illegible] entonces) le invistió [illegible] dictadura al ceñirle la faja.

Una ciudad inerme osó declarar la guerra al victorioso vencedor de la Europa, y cuando un egército escogido habia franqueado los montes Marianos y se encontraba en Andujar. *Dupont* venia á su frente. Una corta hesitacion de este en aquel punto dió lugar à que el entusiasmo inflamase á toda la provincia; y á los ocho dias mas de 4o∂ paisanos estaban reunidos en la Capital. Les faltaban armas; pero no temian. Carecian de municiones; mas no fijaban la atencion en ello. Unas pocas escopetas y unos cuantos fusiles incompletos constituian el armamento de la infanteria. Palos con pinchos de hierro ó sin ellos y el puñal y la navaja eran el arma de la multitud. La caballeria sacó á lucir todas las antiguas espadas mohosas del Pais ó asadores habilitados de tales; las garrochas, las ahijaderas y cuantas varas de castaño pudieron recibir una pua de hierro.

Pero habia algun órden desde el primer momento. Se contaban 100 hombres y se llamaban Sargento, y cabos á los que habian servido ó que sabian leer y escribir, si los habia. El anciano Coronel *Saavedra* y el capitan de milicias *Benegas* eran Generales de Division. Algun oficial retirado de caballeria mandaba los 2 ó 3∂ caballos reunidos. Tambien habia un antiguo artillero aunque mayorazgo en Córdoba; el Capitan *Valdivia*; [illegible] estos, faltaba la municion á los inte-

y, lo que sirvió mas que todo, Sevilla envió un refuerzo importantísimo; artillería. El pueblo tenia una gran idea del pedrerolo que en la torre del homenage hacia salva en la proclamacion de los Reyes. Los cañones que venian de Sevilla tenian tal prestigio que los salió á recibir á la media noche al puente un pueblo inmenso.

El 1.° el 3 y el 5 hicieron los Franceses ligeros reconocimientos desde el Carpio á Alcolea. Este Puente no pudo ser cortado, pero á su cabeza se abrió un simple foso, una zanja, sin fuegos de flanco; formando con sus tierras un parapeto. Se dió á guarnecer á los granaderos Provinciales que habian acudido al mando de *Butron*. Tambien habia alli otro novél oficial á quien llamaban *Perico Agustin Giron*. La artilleria (4 piezas) fueron situadas del lado aca del puente en la colina. Los trozos de Caballeria formaban sos[illegible] tadores cubrian su flanco [illegible] sobre el rio Guadalmellato. La Infanteria en dos alas y por secciones coronaba la cresta semicircular de las colinas *del monton de la tierra* hasta la cuesta de la lancha.

A Dupont mismo le impuso tan inmensa fuerza, pues su posicion hacia figurar bien su número. En la parte de la campiña quedó à las ordenes de *Valdecañas* la tropa de linea reunida y que podia maniobrar. Las columnas Francesas que de Casa blanca empezaron á dirijirse sobre el puente fueron recibidas por un fuego certero de nuestra artillería. El ataque era vivo pero la resistencia se hizo enèrgica. A las 5 empezo y hasta las 9 aun no habia pasado el Puente el egèrcito Francès: *y el Puente no fue tomado.* Henchido de cadáveres el foso faltaron cartuchos á los granaderos, y á despecho suyo hubieron de replegarse. La artillería habia consumido tambien su dotacion (bien aprovechadamente) y el bizarro *Zarate* despues de utilizar en regla sus últimos cartuchos, por clavar el obus que dejaba desmontado por los fuegos enemigos sufrió una cuchillada en el brazo que le dejó inutil. Las otras piezas las salvó. Los paisanos habian sostenido impavidos el fuego de cañon Francès, aunque habia sido de muy poco efecto.

Dupont absorto de lo que veia pasó el puente abandonado é hizo alto receloso. Nuestra caballería y vanguardia se replegaban en órden, y

lo mismo Valdecañas por la campiña. Tal vez Dupont no se hubiera empeñado. Habia perdido mucha gente: el calor les abrumaba; y la escena era imponente. Echevarri les quitó los obstáculos mandando una carga á escape desde tres cuartos de legua del enemigo y teniendo este intermedio el arroyo de Guadalbargo, pasable solo por su estrecho Puente. Una descarga de dos medios batallones con dos piezas en su centro bastó para hacer volver cara á la desordenada hueste, que estaba del todo rota, caidos y ensartados por ellos mismos muchos de sus caballeros, y bastante numero se habia estrellado contra las encinas que pueblan aquel terreno. Todavia hubo una docena y media de héroes que jamás habian visto la guerra ni oido silvar una bala que cruzaron el puente y cayeron sobre la linea enemiga á perecer dando cuchilladas. El ilustre joven *Espinosa* de Bujalance les diò ejemplo, é iba y se inmortalizó á su frente. Pero á su retaguardia la caballeria cayó sobre la infanteria aunque al principio conservó esta su òrden: mas al medio dia ya no habia un solo grupo organizado y las inmediaciones de Córdoba estaban inundadas de fugitivos.

Dupont fuè compasivo. No quiso acuchillar aquel gentio ya despavorido. Unos cuarenta coraceros al trote por el camino real los arrollaba rematando á los rezagados, y consternando desde lejos con los relumbrones de la coraza. El egèrcito disperso se encontró [illegible] la ciudad despiadadamente [illegible] dearla para tomar el puente, desbandándose muchos hacia la sierra.

Aun en tal situacion desesperada hubo quien desde la muralla hiciera fuego. Los Torreones romano-arabes acogieron algunos tiradores que utilizaron sus almenas. *El de los Donzeles* hizo eun fuego mortifero á las columnas que se aproesimaban. La puerta nueva ó de Madrid no pudo ser forzada ni con el auxilio de la artilleria que desde allí tambien granadeaba la Ciudad; y cuando la franquearon los que habian entrado por la del puente todavia hubo un entusiasta en la casa inmediata (Pedro Moreno) que guardó un tiro para el General y se lo disparó á sangre fria aunque equivocandolo con su edecan y por poco mata á *Giraldo* á quien Dupont traia á su lado.

Los Franceses entraron esparciendose en guerrillas y saqueando las primeras casas. Catorce cadáveres en la plaza de la Magdalena les inspiraron especial encono en aquel barrio. Algo nos costó. Sin embargo no mataron á ningun habitante en su casa. La estanquera buena moza del campo de la verdad fué, si, victima del desorden. Una Señora ilustre lo fué del sobresalto. Mil y mil detalles curiosos que pudieramos dar no caben en los límites de este artículo. Los consignaremos para la historia, gradualmente.

Dupont habia visto mas de 4oo hombres á su frente, y no habia hecho prisioneros; y la poblacion la encontrò casi desierta. Su primer destacamento que fué acia la sierra quedò victima de los tiradores de Villaviciosa. Creyò tener un Egèrcito de insurreccionados á retaguardia y no se atreviò á adelantar. Esto le perdiò. Si hubiese marchado adelante, Sevilla embiaba ya anticipadamente su sumision y capitulacion: Cadiz era suyo. El orgullo nacional hubiera sufrido, pero nos hubieramos ahorrado 6 años de lucha, de destruccion y de desastres.....y los 6 años &c. que les subsiguieron.

La Europa pudo haber sido antes *una y libre*. *Sic erat in fatis*! Lo será sin duda mas asegu-radamente.

La batalla de Alcolea fué la primera accion campal en España con los estrangeros. Por esto nos complace la cinta verde que la recuerda.

## REMITIDO.

Sr. Editor: Aunque abundo en los mismos principios que V. respecto al Pozo de Ayron, rio sordo de metal, ó caja de amortizacion, y aun que ese establecimiento exòtico, tan inutil como costoso, destruccion de nuestra riqueza mas bien que su fomento, y coloso for predileccion, a agarrar, pero brazo de hierro pa[illegible] campolos que merecen mi particular co[illegible] justicia debida á los empleados de el que la merecen. A ella, y á los mas dignos elogios son acreedores los de la contaduria y comision principal de esta Provincia cada uno respectivamente por su anhelo, solicitud y puntualidad en el pago de las pensiones de los exclaustrados, cuyo 2.° trimestre vencido á fin de Marzo, se les està ya pagando, y concluida esta operacion, se les satisfara con la misma prontitud la mensualidad de Abril, con la que concluye la Comision su cometido.

Esta manifestacion, es la respuesta mas conveniente que puede darse, á las equivocadas especies, vertidas en algunos periódicos de la Córte, relativas al atraso que los ex-claustrados de Andalucía esperimentan en sus pagas, (especies que podrán ser dignas de fé hasta cierto punto, pero de ningun modo con relacion á la Provincia de Córdoba) y una leccion muda para las Juntas Diocesanas, cuyo zelo, es de esperar rivalize al que ha manifestado en esta parte el infatigable y pundonoroso comisionado D. José Bertran de Lis, quien no solo ha vencido las dificultades que se oponian al pago de aquella clase no siendo la menor una letra de seis mil duros girada de Madrid contra la Comision) sino que aun en el tiempo de los pronunciamientos, en que todos los fondos eran comunes, se opuso vigorosamente á que la Junta dispusiese de los de Amortizacion, para evitar que distraidos estos, faltase la subsistencia á los infe-

Δ

Jefe y lo necesario por su conducta; acusado de
reo contrabandista: el gobernador no quiso acudir
terminado las obras p.a la inscripcion estar quieto
y sin cuanto recomendaciones la inscripcion expiro
sujetos con la mayor veleidencia y energía. Esto
fue el dia 13 de Julio de 54 Despues temiendo que
se mezclasen los tagarinos de Morelia el gobernador se
Presentó á Tepic y de allí por la Sierra se fue á
Mesilla pueblo de su residencia. Tambien se fueron
los principales empleados.

Despues de haberse pronunciado Morelia acordaron hacer
secundado el pronunciamiento de Morelia Cordoba
Jalapa lo mismo; pero se formó una junta de los
primeros sujetos que se ocurrieron ó se presentaron
y por lo tanto ilegal y arbitraria, la cual mando
por muchos dias hasta que se formo otra
mas legitima eligiendo los padres de la prov.a
sus representantes y entretanto Veracruz muchos
violencias é injusticias quitando destinos y poniendo
á sus parciales y amigos y aun los mismos individuos de la Junta se apropiaron
los destinos que quisieron.

La noche que se instaló la junta se

introdujo en las Casas de ayuntamiento que
fueron de preso bajo que cometieron algunos
desordenes pero mas tarde y pocos horas a una
mas jenerales de las mas tiranos, pusieron presos
y quebraron algunos cristales. El ayuntamto
se retiró pero no pudo hacerlo, y el dia 21
apresuradamente esta ocasion varios jenerales de
los que querian apoderarse del gobierno principiaron
como en 1841 del pronunciamiento victoriano
por si y en favor de Santana. Se retiró
el jeneral Iguala en varias partes)
Independencia el año de 1850.

Se trata de restablecer la guardia nacional
pero con poca prudencia se principiaron a dar de
baja a todo el que se presentaba de paisano pues
que la gente mas rica y rebelosa se encontró
armada, la cual queriendo defender a los
suyos y cometian violencias, pues declarando a la fuerza el dia 29. por la poca fuerza y resistencia
cruzada y algunos valientes oficiales, de ayu-
cumplir-se-hacha! son puesto a pecar por cada
vidas pues una sola bala dio los primeros tiros

Le trató de recoger las armas que se habían
distribuido p.º no se pudo conseguir sino de muy
pocos, y fueron lanzados dela milicia todos
los serviles y algunos estuvieron presos y sele
formó causa; p.º aun quedaron muchos en la
Milicia que eran de malos costumbres, y vicios.
Los actos se reprimieron mas en adelante y cesaron los
violencias y desafueros ejercidos una verdadera tiranía. sobre
todo el mando de los Tribunales no se atuvieron á nada por
los cuales merecian, el que los exceptuaba de guerra, a
Título de nacionales tenedores de armas, violaban
los cotos y posesiones de campo, los echaban indebidate
dela Causa de servicio ordinario, estafaban á los personas
pudientes q.e les daban lo q.e les pedian por cartas en
interlocutorias de Lcto duró hasta el dia 26. de julio de 1856,
en q.e sin consecuencia dela actitud que en toda España
había tomado la milicia contra el gobierno legítimo
el cual exigió la sublevación en Madrid y en todas partes
por o por fuerza de armas ó por acomodamiento, se fue
Sofocando la insurrección en muchos puntos y en Cordoba
en el siguiente dia por disposición del Comandante general
Dn. Martin Colmenares, q.e fue aplaudida por todo el
Vecindario. El capto Inco dimisión al ver el giro q.e iban tomando
Los Estados q.e se le admitió y fue nombrado otro por

el comandante general de personal muy distinguido en todas, y tomo posesion el 30 de julio de 1856.

En enero de 1855 la anuedad y disgusto delos habitantes de esta ciudad era extremo y cada dia era mas alarmante el desorden, la licencia y la arbitrariedad; efecto del gobierno de facto y desorganizador que regia. La insubordinacion entre soldados asi por que a cada contrariedad de sus Gefes pr. hacerse obedecer como por q. Rara vez contemporizaban con los deseos y Agenos de la Guarnicion Voluntad de ningun Gefe ni jurisdiccion dela Provincia y lo peor era lo q. Cundia no se extinguia si Bien lo q. era general por q. Tenian designados dos autores dela Revolucion que formaban legion. Cundia

En todas las noches, desde que se entronizo el progreso Habia alborotos, robos, asaltos, calles y casas, riñas, heridas en que te nian q. ver los mismos Gefes Militares cuando eclaran algunos, pues los ecluian de una compañia y los recibian en otra. Se pidieron varias veces Vias la Republica, Ano de 1a. Carlos V. y Ano de Dudan muchas sentencias y ejecuciones dilatorias.

Las injusticias que cometian Vivas se cometian en Abrigueo de los patriotas eran las mas exigentes y las mas impunes, cosa de ellos, que no se hacia cometido en tiempos anteriores a los presentes, fue colocar

1854

El primero caso del cólera morbo asiático que este año invadió á esta ciudad se vieron al principio de agosto en el barrio de San Lorenzo y calle del dormitorio de San Agustin en la que murió una mujer de oficio costurera.

Despues siguieron de Triana donde se padecia el colera al principio pero que fueron alejados en el campo hasta que la ciudad donde se vio el primer caso el dia primero de septiembre por lo que se le atribuyó que le habian traido, sin embargo de los casos ocurridos en el Lazareto. Se reconoció la epidemia oficialmente el 11 de Septiembre en que ya se vieron los estragos fatales de esta enfermedad, y duró hasta el 25 de oct.e en que se cantó el Te-Deum: Hubieron 32 de invadidos, 21 adultos y 11 parvulos.

Los dias en que subió á mayor número la mortandad fueron los siguientes:

| | Parvulos | Adultos | total |
|---|---|---|---|
| El 27 de Sep.e | 9 | 8 | 17 |
| El 30 de id | 6 | 10 | 16 |
| El 2 de Oct.e | 6 | 11 | 17. |

1855

El 29 de abril de 1855 se celebró en esta Sta Yglesia cat.l
la primera función con motivo dela Declaracion
del misterio de la concepcion inmaculada de N.S.
con toda solemnidad asistiendo el mismo concurso
q. suele haber en los dias mas clasicos.

En el estio de este año se volvio á presentar el colera mor
bo en Cordoba como el año anterior. No se declaro por
la autoridad y se estendió poco. Fueron invadidos
576 personas delas q.e fallecieron 275 y fueron
curadas 301. Fueron acometidos 179 hombres
269 mugeres y 128 niños y por consiguiente el
mayor numº de fallecidos fue de mugeres y niños
Duro desde_____

1856

En 11 de mayo de 1856 pasamos de Sevilla de Nra
Sra de la Salud la inauguró el ferro carril de
Cordoba al Sevilla y desde este llegó a aquella
estacion magnifica muy adornada el
cual era esperado por las autoridades y q

A principios de Agto se manifestó el colera en Cordoba en 1856 manifestandose algunos casos en la parroquia de S Lorenzo y Sta Marina, pero se presentaron algunos casos en toda la ciudad y à fines de agosto ó principios de septiembre subio hasta el nº de

Sin embargo no se dejaso por la autoridad y el alcalde Conde-dela-Torre convoco à un cabildo à varios Medicos el 7 de Sept. para saber su dictamen sobre la existencia ó no existencia dela epidemia y el Ayuntamiento fue quien propuso una alocucion entre algunos otros Medicos diciendo q. en la reunion o consulta varios Medicos convidados declararon q. era Colera que escandalizo a toda la ciudad sabiendose que en la ciudad que de algunos casos habían fallecido escasos, dias y mas generalmente, y q. Mucho que curo de llevarse la toda vez en sus casos. De esto se infiere q. los tales Medicos se contradijeron asi Mismo del dia Conde q. no queria q. hubiese colera y delincuente en q. este quiso faltando asi deber. El subdelegado al leer esta Junta sinceran en el mismo Diario en q. salio la alocucion del alcalde la creencias del gobierno en q. se expresaba que cuando ya se tenga una certeza dela existencia dela enfermedad se declare. La intencion dela autoridad en ocultar la epidemia parece no puede tener otra q. evitar los recursos à los pobres en Lazaretos medicos y medicinas. Se establecio al

[illegible] veces

[illegible] el Hospital de [illegible] de Grecia como Real y

[illegible] [illegible] [illegible] [illegible] proveyendo

[illegible] [illegible] [illegible] [

(*Correspondencia de* EL LEON ESPAÑOL.)

Antes de ayer se celebraron en esta santa iglesia catedral unas solemnes honras por el eterno descanso de los *mártires de la libertad* de 1836 y 1854, dispuestas por el ayuntamiento y la Milica Nacional segun el adjunto programa. El acto estuvo muy lucido, y la concurrencia fué numerosa; pero es muy sensible que el predicador se permitiese la libertad de pronunciar en vez de una aracion fúnebre correspondiente al texto, un destemplado articulo de periódico, casi todo sobre el manoseado tema de la soberania nacional, cosa tan ajena del Evangelio, y hubo personas á quienes pareció esto tan bien, que no faltó mas que aplaudir como en un teatro.

Por la tarde se celebró el acto de entregar el ayuntamiento la bandera á la Milicia Nacional en el campo de la Victoria; pero no era posible que pasase sin desórden. Los nacionales se colocaron en el principal salon del paseo, y despejaron aquel sitio echando fuera la gente que en él habia. Un jóven, hijo del subinspector de la Milicia, conde de Zamora, ó quiso entrar en él, ó no se salió tan pronto como se lo intimaba un gastador, y este le dió un culatazo: el jóven le asió del fusil para que no repitiese otro, reconviniendo al gastador por su demasía. Acudieron otros nacionales, aun descomponiendo la formacion, para auxiliar al gastador, y dieron culatazos al Sr. Cabezas, y aun profiriendo voces imprudentes hasta de «matarlo,» le asestaron las bayonetas, de que el Cabezas se liberté mediante su serenidad y destreza. Otros nacionales, sin entender la causa del alboroto, se mandaron á sí mismos hacer fuego. Acudieron varios jefes del estado mayor, y entre ellos el subinspector, que encontró que el acometido era su hijo, y viendo el peligro en que estaba no tuvo otro medio para apartar á los nacionales, que de tal modo se precipitaban, que dar bastonazos: se dice que un nacional á quien alcanzó uno apuntó al subinspector con el fusil, pero que un jefe se lo quitó inmediatamente.

El tumulto y las voces de fuego que oyeron los concurrentes fué causa de que se pusiesen en fuga: tropezando unos con otros caian al suelo en la mayor confusion, perdiéndose zapatos, abanicos, bastones, rasgándose mantillas; y lo peor fué que no pocas personas salieron lastimadas de mas ó menos consideracion. A todo esto parece que los oficiales de la Milicia sorprendidos con el suceso nada hacian para restablecer el órden. Cesó al fin el tumulto y la agitacion; pero las gentes se volvieron á sus casas arrepentidas de haber salido de ellas.

Hoy y mañana parece que va á haber máscaras y otros regocijos para solemnizar las prosperidades que desde julio del año pasado estamos disfrutando.

# Pronunciamiento de Sept.e de 1868.

Grande sea el descontento que se sentía en todas las pro
vincias, y se temian grandes males. El 19 de Sept.e misma
tres La reina dio de San Sebastian a Bilbao y Vitoria
(Irun)
dan al Emperador los franceses principales Pueblos
del de sublevacion ó pronunciamiento que estalló el día
siguiente con noticia de que ya lo había hecho la mari
na y ciudad de Cadiz, dando la voz en Cadiz el coronel de lanceros
de Villarrobledo, Don Francisco Serrano Bedoya, Comandante de la guardia real, fue muerto
y otro jefe de la misma fuerza herido en la plazuela
de la compañía por haberse declarado con las fuerzas
sublevadas, que eran
aquellas personas que se creían perjudicar con
tra contrarias al gobierno se reunieron de prisa en
como otras veces.
Sevilla para formar una junta que sostituyese en
el gobierno á las autoridades civiles y militares. Eligió
la primera un hombre inepto llamado D. Bernardo
Lozano y la segunda un brigadier muy recomendable
llamado Don Dionisio Ortiz de Zarate. Ambos fue
ron conducidos del cuartel de las caballerizas para don
de pidieron que diesen alguna orden contraria á la sublo
vacion. La junta dirigió el siguiente requisito y el

pido una proclama en que disponia la destitucion del gobernador civil, diputacion provincial y ayuntamiento, q.e tomase el mando militar el coronel del regimiento de lanceros de Villaviciosa: la disolucion y desarme de la guardia rural, la organizacion de un batallon movilizado á las ordenes del comandante d Juan Bellido: el armamento del pueblo.

El lunes 21 se dijo que venia tropa de Madrid para sofocar el alzamiento de Andalucía y que habiendo llegado á Villafranca habia retrocedido hasta Aldeanueva. Despues se dijo q.e se aproximaba mandada por D. Manuel de Urrutia y el lunes ayuntamiento y junta municipal y los lanceros de Villaviciosa y los veteranos y los paisanos que se habian armado de escopetas se marcharon, ó se escondieron y quedó la ciudad sin autoridades y sin los paisanos armados que mas ó menos eran de la guardia rural. El dia 22 por la mañana entró con un batallon caradores de Simancas el general D. Antonio Caballero de Rodas, con el que venia el con.l de Mirasol y D. Angel Jorro individuos de la junta. En la mañana de este dia envió a Cristobal Segundo Pacheco que ya por muchos dias estaba por la carretera de Cordoba para presentarse por la mañana á caballo [illegible] cargado de armas con [illegible] que recorrió muchos sitios publicos de la ciudad diciendo

viene á su puesto y el Jefe de Estado M. general. Viene acompañado de un Ayudante bajo y de otros dos ó tres oficiales y en algunos puntos de tránsito el pueblo bajo que lo seguía admirándolo como á un Dios. Llegó este á noticia del general Caballero de Rodas y enterado de los antecedentes del mundo gl así manifestaba al público dio orden para q.e la tropa le diera donde lo viese. Llegó á la plaza de la Trinidad dicen que con ánimo de entrar en casa del conde de Hornachuelos y no lo hicieron por indulto; pero el centinela del cuartel q.e allí hay le dirigió un tiro con tanto acierto q.e al punto cayo del caballo muerto y los q.e con el estaban salieron corriendo en un caballo. El día siguiente lo enterraron en el cementerio de la salud.

El conde de Hornachuelos q.e fue nombrado gobernador por el general D Jo Lemaur Duque de la Torre.

El día 28 el general caballero de Rodas corto tres batallones enemigos y al presentarse al Duque de la Torre el bizgadier que los mandaba, quiso indultarse; pero el Duque le dijo que estaban en libertad p.a venirse ó quedarse.

El día 26 ya se había acantonado en las vertientes de Alcolea la Batallon de Zaragoza y en este día lo reforzaron el de Sevilla con q.e el día siguiente?

La prensa municipal pone de manifiesto la opinión del General Duque de la Torre. La Redacción hace objeto de su gratitud lo que agradece con sinceras gracias de corazón manifes

to en una docuente comunicacion

La junta disolvió todos los ayuntamientos, decretó la absoluta libertad de imprenta, bajo el precio de la sal y del tabaco y abolió la contribucion de consumos

El 21 de Sepe se constituyo la junta municipal siendo su presidente el conde del Roblek y Manuel Barrera

El dia 27 el duque de la Torre dirigió una oficio al Marques de Novaliches cuyo tenor era el siguiente:

---

El 28 salieron algunos batallones a fortificarse en el puente de Alcolea y luego toda la tropa que habia en Cordoba para el mismo sitio y aquella noche dio la batalla que acabó del modo siguiente. ***

---

(1) Las tropas que mandaban estos generales eran: la del general Pavia once batallones de infantería, 16 escuadrones de caballería, dos compañías de ingenieros y 28 piezas de artillería: luego vuelto de refuerzo el regimiento de Inmunes de Pavia al mando del conde de Girgenti Cayetano de Borbon y dos baterías de artillería.

Las tropas del duque de la Torre eran: los batallones de Simancas, Segorve y Zaragoza: los regimientos de Tirea de Cantabria y Aragon: un regimiento de artillería de plaza

Los pueblos del campo y Villafranca se llenaron de heridos como tambien los hospitales de Cordoba, y no cabiendo en ellos se pusieron en el convento de la Trinidad de descalzos y el intendente Provincial en la Casilla inmediata de ambos pueblos aunque mas de Navalcuervo que en ella he dho cuia casa fueron a caer todos los q. quedaron en el campo la noche dela batalla murieron, y despues mu chos por la gravedad delas Heridas. A Cordoba fueron traidos asimismo los heridos a Navalcuervo para curarlos.

El parque de Artª. la recibio de tierra de que la seña lia. habia parado a Francia, despues se supo que se hallaba en Pozoblanco de donde salió el 2 de Agosto. salió el Parque dela Torre para el pueblo Madrid y el 3 manifesto la Justicia y ayuntamiento, por medio de una alocucion la gratitud por la conducta

---

de los batallones de guardias ecsist: una compañia de zapa dores: el segundo regimiento de caballeria montada, y los Regimientos de Lusitania de Villaviciosa y Santiago. Lue go recibio el refuerzo dos batallones del frijo de Cadiz: el general provincial, y 16 piezas de artillería del mismo pais con

dos batallones de guardias ecsist: una compañia de zapa dores: el segundo regimiento de caballeria montada, y los Regimientos de Lusitania de Villaviciosa y Santiago. Lue go recibio el refuerzo dos batallones del frijo de Cadiz: el general provincial, y 16 piezas de artillería del mismo pais con

tres: el batallon de cazadores de Alcántara y el ter cer batallon de infanteria de marina.

que hasta obtenerlo sostenido a los soldados con el
mayor afecto y auxiliando los en cuanto fue posible
El general seguro esta orden de 27 a Lego. sin que
cien alojados y ocupados sucesivamente permanecer dos
otras particulares con arreglo a los especiales servicios
q. practicaron pasado y hoy siguiente

Ataca el enemigo ataco con encarnizamiento sus
extras posiciones y lo recibiticis con el denuedo y esfuer
zo mo de soldados aguerridos rechazando el ataque
en toda la linea cogiendo q. cuarenta de prisioneros
y causando perdidas considerables al enemigo. Hoy que
da en memoria de la gloria que hubo adquirir nuestros
heroicos esfuerzos en favor de la libertad y del orden
recompensados como merecia.

El 3o entraron en Londres mas tropas de las que
estaban en el campamento del Puente de Alcolea
Jambren llegaron cuatro compañias de cazadores
de Asturias q. estaban en el campamento contra
rio.

(La artillera del ejercito de Lorano tiro 1820 tiros salien
do cada batria a 370 disparos
(Las pirdidas de la batalla de Alcolea fueron 367 solda
dos 18 oficiales y una bandera.)

El día 23 á las 5 de la tarde un repique general anunció el pronunciamiento de Madrid. y el pueblo dá á la oración contra el Duque de la Torre con que estaba furioso y la ciudad se ilumina y se corta la carrera.

El Dm. 2 de oct.e salió de esta capital el Excmo Sor Duque de la Torre con la mayor parte de las tropas.

El día 5 de oct.e se celebraron en la catedral unas solemnes honras por los que habrán fallecido en el combate de Alcolea.

La pena pospuesta como todas si destruir que es la sentencia fatal de la epoca presente determino la demolición de varias puertas de la ciudad entre ellas la de Córdoba, para que resultasen unos portillos tan honrosos como los que ya se han hecho. La comisión de demolerdores hacían y ofrecían agua a los fuentes varias cosas directamente por las calles debían comenzar tales puertas

(Los pormenores de la ocupación del cuartel general no entraron en acción por el Duque de la Torre pues dio esperanzas de hacerlo para el combate otros de los días)

El 6 de Oct.e regresó a Cordoba el Obispo Dor
Juan Alfonso de Alburquerque delos baños de
Arjona y por escrito por no poder personalte por
hallarse con erisipela en las piernas se sometió á la
Justicia y le ofreció su cooperación; la junta contento
del prelado elogiando grandemte su adhesion y patrio-
tismo.

## 1869

En fin de 1869 y principio de 70 se hicieron
las carreras y el alumbrado de gas y se encendieron los faroles el Dia 6 de febrero de 70
y cesado el año se adoptó por el corre.o y
los mismos carros
el mismo procedimiento fue Diputado el 5
de Oct.e

1869

El miércoles 6. de oct.e se quitó el ayunt.to republicano que había sido producto del sufragio universal en q.e había jurados, q.e no gustaban la aceptación del publico: se puso otro ayunt.to por el comandante g.l interino estando desde aquel día declarado en estado de sitio toda la provincia y aquella noche y al otro día hubo patrullas de quatro días civiles. Se temía q.e se alterára la tranquilidad, pero no fueron y los republicanos aunque muy bizarros, no resistieron a las disposiciones de la autoridad.

# CONATO DE SUBLEVACION.

Dom° 15 de Dic^bre de 1872

El Domingo á las siete de la noche, en la hora que los concurrentes á los teatros se preparaban á ir á los mismos, las carreras por todas las calles de la capital, y el cerrar generalmente las puertas anunciaba al vecindario que se habia alterado el órden público. Salimos á cerciorarnos de lo que habia y en las bocas calles inmediatas al gobierno de provincia encontramos parejas de centinelas avanzadas; pero que á nadie impedian el paso. Dentro del edificio de dicho gobierno vimos alguna fuerza de la guardia civil y del ejército sobre las armas.

La noticia que en aquellos momentos circulaban por todas partes era que se habian pronunciado por la república federal tres compañías del batallon de San Quintin, que estaban acuarteladas en el edificio de las caballerizas reales.

Despues de enterados de los hechos ocurridos damos como cierta la version siguiente, sin perjuicio de rectificarla y de ampliarla conforme vayamos adquiriendo datos mas seguros.

Con uniforme de comandante un Sr. Elola que se dice ha sido ayudante del general republicano Contreras, y que fué despedido del servicio siendo teniente, se presentó en el cuartel de las caballerizas reales en que estaban, á mas de las tres compañías de San Quintin de que hemos hecho referencia, un escuadron de caballeria de Montesa y alguna fuerza de guardia civil de caballeria. Iba acompañado, segun se dice, de dos oficiales y un paisano que huyeron cuando no dió resultado el plan. Dentro del cuartel dió un grito de *Viva la república federal* y añadió:

*Ya está pronunciado el batallon de Astúrias* é hizo cuatro disparos con su rovolver, de cuyos tiros quedó herido en la oreja un guardia civil.

Grupos nnmerosos de paisanos parece que habia en esos momentos en la plaza del Campo Santo de los Mártires y se añade que hicieron fuego sobre el cuartel, y que fué contestado por las mismas compañías de San Quintin, las cuales han desmentido con su conducta la creencia que se tuvo de que estaban comprometidas para la sublevacion.

El oficial de la guardia, que era del batallon de San Quintin, se arrojó sobre el jefe insurrecto, luchando con él á brazo partido, y le dió un golpe con la culata de su revolver en la frente, al mismo tiempo que un soldado le dió un ballonetazo en un muslo y otros varios golpes con las culatas de los fusiles, quedando preso con las contusiones y heridas de que va hecha mencion y por las cuales ha sido trasladado al hospital; pero se dice que no son de gravedad y que no recibió balazo alguno, como en un principio se habia asegurado.

El digno gobernador militar Sr. Santa Pau acudió inmediatamente con dos compañías del batallon de Asturias al cuartel donde habian tenido lugar esos hechos, y tomó las medidas que eran consiguientes para asegurar el órden, á lo que contribuyeron el Sr. Gobernador civil y demás autoridades.

Se refiere que el comandante Elola dijo al señor Brigadier gobernador cuando entró en el cuartel: «Soy víctima de una palabra que he dado y cumplido como caballero.» A lo que contestó el Sr. Santa Pau: «Para cumplir palabras de esa clase se renuncia antes el uniforme militar y no se mancha con la traicion.»

Parece verosimil que Elola contase con algun apoyo, aunque fuera sin fundamento, dentro del

cuartel en que estaban las fuerzas de las tres distintas armas que hemos mencionado. Un cabo de San Quintin ha desertado y algunos sargentos, que fueron espulsados del cuerpo en Sevilla, se afirma que estaban de la parte afuera del cuartel entre los grupos amotinados, que daban vivas á la república; pero no tenemos datos positivos sobre este particular.

En las inmediaciones del cuartel oyeron descargas que creian se hacian dentro del mismo, y no en pocos minutos, sino durante algun tiempo y con intervalos. Tambien las voces de «¡viva la República!» se figuraron que habian sido dadas dentro del local, por más individuos que por la sola voz del cemandante Elola; pero personas muy autorizadas nos afirman que no hubo un solo soldado que faltase á sus deberes; sin embargo, un caballo de la guardia civil resultó herido de gravedad dentro del cuartel, sin que se sepa de donde procedia la bala que lo hirió.

Hemos pedido permiso para entrar hoy en dicho cuartel con el objeto de describir la situacion de las cuadras, patios y demás que habian sido teatro de los sucesos, y el oficial de la guardia dijo que no lo podia permitir.

Hemos estado en la cárcel, á donde nos dijeron habian llegado algunos balazos sobre un torreon y una escalera del mismo, y nos ha parecido ver las señales. Como se decia que estaba en el animo de los pronunciados sacar de la cárcel al general republicano señor Peco y á otros, hay quien opina que esos balazos tenian por objeto distraer la guardia ó dar la señal; pero á las puertas de la cárcel no se presentaron grupos como se aseguró en el principio de las ocurrencias.

No hay de la tropa, que sepamos, más que el guardia civil herido y el oficial de guardia de San Quintin con una leve contusion. Algo de esa sublevacion en proyecto quizás quede oculto entre las sombras del misterio; pero nosotros jamás haremos suposiciones aventuradas, ni emitiremos juicios sospechosos sin datos suficientes.

Gracias á la Providencia, Córdoba no ha visto su suelo con cadáveres en esa ocasion, ni ha tenido que lamentar los desórdenes que suelen seguir á las insurrecciones triunfantes.

Con fha de mayo de 1793 accedieron á la Sta.
Sede los consejos de la Asiatica piano de las peregri
naciones enbiadas pidiendo gracias espirituales
para celebrar un Jubileo de oraciones y peniten
cia en esta Yglª universal para pedir á Dios
la conservacion de N.to Padre y el triunfo
de la Yglª en la persecucion q.e esta sufriendo
S.S acogió con tierno gusto el pensamiento
y concedió una indulgencia plenaria y otra
que se habian de ganar el dia q.e cada Ob. seña
lase en su Diocesis. El Sr. Cardenal expidió una pas
toral con esta ocasion la alocucion de su Sant. al
Sacro Colegio el 25 de Junio y prefijó los dias 12 y 13 de Agt
de

2 No se conmueven?

Calle-storia de amargura
Por el mundo herido gimoteo
por-fiadario,

De-la-legación de Ventura
Recorriendo entre-tinieblas
al calvario

Donde-ya-ale una vandera
Con castillos y leones

1873

Los malagueños voluntarios de la república vini
eron a Cordoba el domingo 29 de Junio y aquella
tarde se marcharon á Sevilla donde estuvieron el
el 30 y volvieron á Cordoba el viernes 1º de julio
donde estuvieron todo el día y se fueron el miércoles
ala caída dela tarde.

Impresos cordobeses del Reinado de la Casa
de Borbón en relación a esta Provincia de 1540-1869

1- FERRANDIZ Conde de. General Jefe del Ejercito
del Sur Restaurador. Andalucía. (Banda de humo a
favor la sublevación ocurrida en 1843 del ser
nombrado Regente del Reino el Duque de la Vic
toria. Cordoba: [s.n.], 1843

2. SERRANO Y DOMINGUEZ, Francisco. Duque de la
Torre. Habla que en nombre de la Diputación del
Ejército y de la Justicia entrega el Excmo.
Sr. Duque de la Torre al Excmo. Sr. Marqués de
Novaliches. Gran visperas de la batalla de Alco
lea. - Cordoba: Imp. Ruiz, 1868

3- CASTELAR, E.S.: Pronunciamiento de Sa-
gunto a favor del Rey constitucional Don Alfonso XII.
Conferencia. Cordoba: Lit. de Fuentes,
1878

# ANDALUCES.

Un puñado de hombres turbulentos, ansiosos de medrar á costa de la desventura del pueblo, han alzado en estas provincias el estandarte de la rebelion, logrando seducir á unos y alucinar á otros, invocando los nombres venerados de la Constitucion y de la Reina. A mi me ha sido señalada la noble mision de restaurar la paz y el órden en este hermoso suelo, y cuento con los medios materiales para lograrlo á cualquier precio; pero mi corazon anhela vivamente no tener que emplearlos.

Los que defienden el órden y el gobierno son los que verdaderamente sostienen la libertad y la monarquía, tal como la establece la ley fundamental del estado: defienden esa Constitucion en que se cifra la ventura del pais y el trono de nuestra escelsa Reina, que la nacion ha sabido afianzar á costa de inmensos sacrificios y de la sangre de sus mejores hijos. Con arreglo á esta Constitucion, y por el voto libre de las Córtes, ha sido nombrado Regente del Reino el Sermo. Sr. Duque de la Victoria. Los que contra su gobierno se han alzado combaten, pues, á un tiempo la libertad, el trono, las leyes.

La indulgencia y generosidad son mis sentimientos mas íntimos, y mi mas ardiente deseo evitar á esta comarca los males de que está amenazada. Vengan á deponer las armas los que por un momento alucinados las empuñaron contra los intereses de la patria, y los acojeré como hermanos estraviados: segura prenda es de ello la conducta observada con los pueblos que han abierto sus puertas, reconociendo el error en que estaban. Agrúpense al rededor de la bandera que mis tropas sostienen, cuantos se precian de liberales y abrigan en su pecho un corazon noble y leal.

Viva la Constitucion.! Viva la Reina.! Viva el Regente del Reino durante la menor edad de S. M.!

Cuartel general de Córdoba 3 de Julio de 1843.

El General en Gefe del ejército de operaciones de Andalucia,

*El Conde de Peracamps.* sobe guardar [illegible]
documento, amigo mio, por lo mucho q.e le honra

Carta que en nombre de la humanidad, de la conciencia y de la pátria envía el Excmo. Sr. Duque de la Torre al Excmo. Sr. Marqués de Novaliches.

# Excmo. Sr. Marqués de Novaliches,

CAPITAN GENERAL DE LOS EJERCITOS NACIONALES.

Muy Señor mio: ántes que una funesta eventualidad haga inevitable la lucha entre dos ejércitos hermanos; ántes que se dispare el primer tiro que seguramente producirá un eco de espanto y de dolor en todos los corazones, me dirijo á Vd. por medio de esta carta para descargo de mi conciencia y eterna justificacion de las armas que la pátria me ha confiado.

Ya supongo que en estas solemnes circúnstancias habrá llegado oficialmente á su noticia todo lo que pueda contribuir á ilustrar su juicio acerca del verdadero estado de las cosas. Sin duda Vd. no ignora que el grito de protesta que ha lanzado unánime *toda la Armada* ha sido inmediatamente secundado por las plazas de Cádiz, Ceuta, Santoña, Jaca, Badajoz, La Coruña, el Ferrol y Vigo, y por las ciudades de Sevilla, Málaga, Córdoba, Huelva y Santander, con todas sus guarniciones y todas las fuerzas del Campo de Gibraltar y por otras muchas poblaciones que sin temor de equivocarme puedo asegurar que habrán ya tomado ó tomarán las armas con el mismo propósito.

Difícil es conocer cuál es la mejor manera de servir al pais, cuando este calla ó muestra tímida y parcialmente sus deseos; pero hoy habla con voz tan clara y tan solemne que no es posible que á los ojos de nadie aparezca oscura la senda del patriotismo. Hay especialmente un punto sobre el cual no es lícita la equivocacion, tal es la imposibilidad de sostener lo existente, ó mejor dicho, lo que ayer existía.

Estoy seguro de que dentro de sí mismo encuentra Vd. la evidencia de esta verdad, y en tal caso no podrá Vd. ménos de convenir conmigo en que la obligacion del ejército es en estos momentos tan sencilla como sublime, consiste solo, en respetar la aspiracion universal y en defender la vida, la honra y la hacienda del ciudadano, en tanto que la nacion dispone libremente de sus destinos.

Apartarle de esta senda es convertirle en instrumento de perdicion y de ruina.

Las pasiónes están afortunadamente contenidas hasta ahora por la absoluta confianza que el pais tiene en su victoria; pero al primer conato de resistencia; á la noticia del primer combate estallarán furiosas y terribles, y el primero que lo provoque será responsable ante Dios y ante la historia de la sangre que se derrame y de todas las desgracias que sobrevengan.

En presencia del extranjero el honor militar tiene temerarias exigencias; pero en el caso presente Vd. sabe tambien como yo que el honor solo consiste en asegurar la paz y la ventura de los hermanos.

En nombre de la humanidad y de la conciencia, invito á Vd. á que dejándome espedito el paso en la marcha que tengo resuelta, se agregue á las tropas de mi mando y no prive á las que le acompañan de la gloria de contribuir con todas á asegurar la honra y la libertad de su pátria.

La consecuencia de los contínuos errores que todos hemos sufrido y lamentado producen hoy indignacion y lástima; evitemos que produzcan horror. ¡Último y triste servicio que ya podemos prestar á lo que hoy se derrumba por decreto irrevocable de la Providencia!

Su propio criterio esforzará mis razones; su patriotismo le aconsejará lo mejor.

Mi enviado don Adelardo Lopez de Ayala lleva encargo de entregar á Vd. este documento y de asegurarle la alta consideracion y no interrumpida amistad conque es de Vd. su afectísimo amigo S. S. Q. B. S. M.,

El Duque de la Torre.

Cuartel general de Córdoba á 27 de Setiembre de 1868.

*Imprenta de Ruiz.*

Carta que en nombre de la humanidad, de la conciencia y de la pátria envía el Excmo. Sr. Duque de la Torre al Excmo. Sr. Marqués de Novaliches.

# Excmo. Sr. Marqués de Novaliches,

CAPITAN GENERAL DE LOS EJÉRCITOS NACIONALES

Muy Señor mio: ántes que una funesta eventualidad haga inevitable la lucha entre dos ejércitos hermanos; ántes que se dispare el primer tiro que seguramente producirá un eco de espanto y de dolor en todos los corazones, me dirijo á Vd. por medio de esta carta para descargo de mi conciencia y eterna justificacion de las armas que la pátria me ha confiado.

Ya supongo que en estas solemnes circunstancias habrá llegado oficialmente á su noticia todo lo que pueda contribuir á ilustrar su juicio acerca del verdadero estado de las cosas. Sin duda Vd. no ignora que el grito de protesta que ha lanzado unánime *toda la Armada* ha sido inmediatamente secundado por las plazas de Cádiz, Ceuta, Santoña, Jaca, Badajoz, La Coruña, el Ferrol y Vigo, y por las ciudades de Sevilla, Málaga, Córdoba, Huelva y Santander, con todas sus guarniciones y todas las fuerzas del Campo de Gibraltar y por otras muchas poblaciones que sin temor de equivocarme puedo asegurar que habrán ya tomado ó tomarán las armas con el mismo propósito.

Difícil es conocer cuál es la mejor manera de servir al pais, cuando este calla ó muestra tímida y parcialmente sus deseos; pero hoy habla con voz tan clara y tan solemne que no es posible que á los ojos de nadie aparezca oscura la senda del patriotismo. Hay especialmente un punto sobre el cual no es lícita la equivocacion, tal es la imposibilidad de sostener lo existente, ó mejor dicho, lo que ayer existía.

Estoy seguro de que dentro de sí mismo encuentra Vd. la evidencia de esta verdad, y en tal caso no podrá Vd. ménos de convenir conmigo en que la obligacion del ejército es en estos momentos tan sencilla como sublime, consiste solo, en respetar la aspiracion universal y en defender la vida, la honra y la hacienda del ciudadano, un tanto que la nacion dispone libremente de sus destinos.

Apartarle de esta senda es convertirle en instrumento de perdicion y de ruina.

Las pasiónes están afortunadamente contenidas hasta ahora por la absoluta confianza que el pais tiene en su victoria; pero al primer conato de resistencia; á la noticia del primer combate estallarán furiosas y terribles, y el primero que lo provoque será responsable ante Dios y ante la historia de la sangre que se derrame y de todas las desgracias que sobrevengan.

En presencia del extranjero el honor militar tiene temerarias exigencias; pero en el caso presente Vd. sabe tambien como yo, que el honor solo consiste en asegurar la paz y la ventura de los hermanos.

En nombre de la humanidad y de la conciencia, invito á Vd. á que dejándome espedito el paso en la marcha que tengo resuelta, se agregue á las tropas de mi mando y no prive á las que le acompañan de la gloria de contribuir con todas á asegurar la honra y la libertad de su pátria.

La consecuencia de los contínuos errores que todos hemos sufrido y lamentado producen hoy indignacion y lástima; evitemos que produzcan horror. ¡Último y triste servicio que ya podemos prestar á lo que hoy se derrumba por decreto irrevocable de la Providencia!

Su propio criterio esforzará mis razones; su patriotismo le aconsejará lo mejor.

Mi enviado don Adelardo Lopez de Ayala lleva encargo de entregar á Vd. este documento y de asegurarle la alta consideracion y no interrumpida amistad conque es de Vd. su afectísimo amigo S. S. Q. B. S. M.,

**El Duque de la Torre.**

Cuartel general de Córdoba á 27 de Setiembre de 1868.

*Imprenta de Ruiz.*

# PLANO DEL CAMPO DE BATALLA DE ALCOLEA

## El dia 28 de Setiembre de 1868.

Levantado por el Plg.r D. S. Capmañes

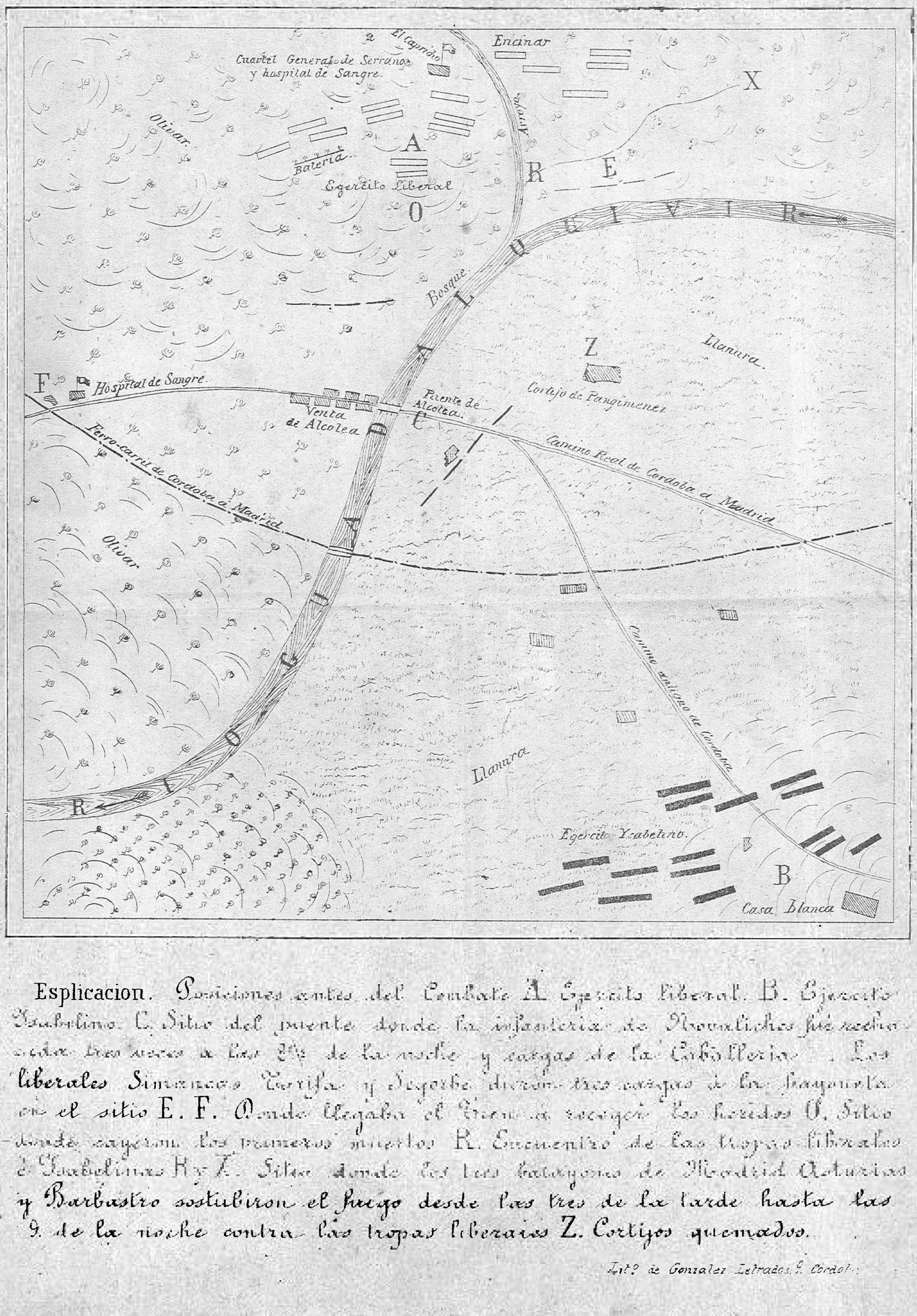


Esplicacion. Posiciones antes del Combate A Egercito liberal. B. Egercito Isabelino. C. Sitio del puente donde la infanteria de Navarra hizo rodar los cañones de las 2½ de la noche y cargas de la Caballeria. Los liberales Simancas Zorrilla y Segovia dieron las cargas de la Izquierda en el sitio E. F. Donde llegaba el Fuego a recoger los heridos O. Sitio donde cayeron los primeros muertos R. Encuentro de las tropas liberales é Isabelinas H y I. Sitio donde las dos batallones de Madrid Asturias y Barbastro sostubiron el fuego desde las tres de la tarde hasta las 9. de la noche contra las tropas liberales Z. Cortijos quemados.

Lit.º de Gonzalez Letrados, 9. Cordoba